

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.080

Segunda Época | Jueves 24 de Enero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pages anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hasta el día

Unión

No pretendemos, ni tenemos autoridad para ello, dar reglas de conducta a los católicos. «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia» que lo han hecho, lo harán y tienen facultades para hacerlo; no somos nosotros los indicados.

Pero si no podemos ni queremos dar reglas de conducta, queremos y podemos, en cambio, lamentarnos de sus divisiones, y queremos y podemos exhortarles a la concordia y a la unión.

Siempre ha sido la unión compañera inseparable de la fuerza, y aun algunos han llegado a considerarla madre y productora de ella; pero madre o compañera, lo positivo es que sin unión apenas existe fuerza.

Y como la fuerza debe ponerse siempre al servicio de la razón, porque si no es injusta y hasta criminal, es indudable que la fuerza, y con ella la unión, deben estar siempre al lado de los católicos, que son los que poseen la razón y la verdad.

Pero aún hay más; hay ocasiones en que la razón, por no tener enemigos, puede prescindir de la fuerza que en justicia le corresponde, y en esos casos, dividirse y despreocuparse los que poseen la razón. Mas no es ese, por desgracia, ni mucho menos, el caso de los católicos. La verdad católica ha sido y será siempre impugnada, y su brillo como el brillo de la espada, solo se obtiene esgriméndola y chocándola en la re-friega.

No puede conocer ni sentir de veras la verdad católica el que no se halla dispuesto a combatir por ella, y a combatir en todos los terrenos: en el hogar, en las costumbres, en la gobernación de los pueblos, en los terrenos de la ciencia, en las inmensas llamas de la literatura, del periódico y del libro, en la calle, en el templo y hasta en el campo de batalla.

¿Y qué es el insensato que, sabiendo que hay que luchar, y que hay que luchar siempre, se aísla y se separa de sus prójimos levantando en la contienda tantas banderas como hombres?

Es muy de tener en cuenta, además, que los católicos no sólo necesitan la fuerza para sí, sino para prestarla a todo aquello que es necesario y conveniente para el sostenimiento del orden social, mucho más, cuando éste se tambalea o se halla seriamente amenazado.

No queremos suponer—nada más lejos de nuestro ánimo—que la situación gubernamental actual se halle en ninguno de estos casos, ni siquiera cerca de ellos, pues pocos gobiernos han habido desde hace mucho tiempo en nuestra patria más firmes y más seguros que el presente, pero pocos gobiernos también, por fuerte que este gobierno sea, que arrastren en pos de sí, en caso de muerte prematura, una herencia de mayores inquietudes, de más incógnitos destinos y de efectos más irremediables.

Toda precaución, por lo tanto, es poca para evitar el evento de esa muerte prematura, por alejado que parezca de la posibilidad.

Todos los que aman el orden social, y los católicos deben amarlo más que nadie—tienen la obligación de apoyar la situación actual, dejando a un lado sus simpatías y sus antipatías particulares, para dar tiempo a que se constituya la herencia que en el día de la muerte debe servir de sustituto y de apoyo a la patria.

Siempre los católicos deben ir juntos, pero mucho más juntos deben de ir ahorra. Siempre los católicos deben ponerse al lado del poder constituido, pero mucho más deben ponerse ahora que en ninguna otra ocasión.

No sabemos si las líneas que acabamos de escribir constituyen para los católicos reglas de conducta. Conste, por si acaso, como decimos al principio, que no es nuestro objeto dictar reglas de conducta, sino exhortar a los católicos y nada más que exhortarles a la unión.

La unión en todos los momentos, y por lo tanto, la unión ahora.

FERNANDO

De aviación

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Comunican de New-York que un vecino de Illinois, apellidado Madolet, de origen catalán, acaba de inventar unas alas con las cuales el hombre podrá elevarse en el espacio y volar como los pájaros.

Son de lona cabreada, de mucho cuero y cubiertas de plumas de ave.

Se adaptan a las axilas y a los hombros, y se mueven con los pies y las manos, para lo cual llevan una especie de estribos y por medio de una ingeniosa disposición de acerados resorte, que permitan desarrollar los movimientos de las aves y elevarse con facilidad.

Los primeros ensayos han dado un resultado excelente, habiendo logrado el inventor volar ocho kilómetros en linea recta, cuyo vuelo hubo de interrumpirse por haberse roto la soldadura de uno de los muelles.

El nuevo aparato está llamado a producir una gran revolución en la locomoción aérea, tanto más, cuanto que las alas apenas pesan cinco kilogramos, y su coste es muy económico.—A. A.

Intereses de Almería

Perspectiva desconsoladora

La perspectiva de la campaña uvera que se avecina no puede ser más desconsoladora. Y sin embargo, aun tenemos que agradecerle a la Provincia que haya permitido la iniciación del conflicto con algunos meses de antelación, esto es, con tiempo suficiente todavía para que podamos adoptar alguna resolución encaminada a su defensa. De haber estallado en Agosto, la ruina de nuestra provincia hubiera sido segura y definitiva, sin apelación.

Fuera insensato negar gravedad a las noticias que nos llegan de América. Creemos inminente el desastre; empero, opinamos que la cuestión no está totalmente perdida.

Tal vez una defectuosa o incompleta exposición de los hechos allí acaecidos, quizás nuestro exagerado pessimismo, o ambas cosas reunidas, hayan permitido interpretar como fallo definitivo lo que hasta ahora solo representó el anuncio de lo que en plazo brevísimo va a suceder, si no nos apercibimos con rapidez y decisión a la defensa, a sí, pese a la tan decadente nobleza y seriedad sajonas, todo lo que por aquellas tierras viene sucediendo no es otra cosa que la trama de un proteccionismo vergonzante, el burdo pretexto para servir intereses más o menos legítimos de nuestros competidores los productores de frutas de Florida y de California.

El cablegrama dirigido por los Agentes del negocio uvero en New York al Círculo Mercantil, del que ayer tuvimos noticias por la prensa local, dice que «el Consejo de Agricultura les comunica oficialmente haber acordado prohibir la entrada de nuestras uvas en los Estados Unidos». Y esto, a nuestro entender, es una cosa absurdísima.

Porque tengan en cuenta que ni el conductor de los Agentes de frutas en New York es el conductor indicado, el oficial, para trasmitir a un país extranjero una determinación de tal gravedad cual es esta que tan directamente afecta a la riqueza y a la economía públicas de toda una región, de un país que mantiene relaciones comerciales con Norte América, ni tampoco el Consejo de Agricultura tiene por si facultades para adoptar acuerdos de esta naturaleza, toda vez que sus funciones son técnicas y meramente informativas.

Esa facultad de tolerar, restringir, o prohibir la entrada de un producto en el suelo nacional compete y está reservada exclusivamente en todos los pueblos del mundo al Gobierno de la nación, si convenias y compromisos anteriores con otra nación no le obligan a respetar lo pactado a cambio de mutuas concesiones. En cuyo caso a

toda disposición de carácter oficial debe preceder una amplia discusión y reciprocas compensaciones entre los gobiernos respectivos. De todas súertes, la prohibición la haría el Gobierno, previo el informe de sus cuerpos consultivos, pero nunca el cuerpo consultivo por propia facultad. Y en este caso se halla el Consejo de Agricultura americano en relación con su Gobierno.

De haber adoptado el Gobierno de Washington tan grave resolución como la que se le achaca, el Gobierno hubiera sido quien por mediación de nuestro Embajador nos la comunicara. Nunca el Consejo de Agricultura, por mediación de los Agentes.

Así, pues, entendemos que el Gobierno americano todavía no ha prohibido la entrada de nuestra fruta en sus mercados, si bien en este sentido le infiere que procede hacerlo el Consejo de Agricultura.

No sabemos si las líneas que acabamos de escribir constituyen para los católicos reglas de conducta. Conste, por si acaso, como decimos al principio, que no es nuestro objeto dictar reglas de conducta, sino exhortar a los católicos y nada más que exhortarles a la unión.

La unión en todos los momentos, y por lo tanto, la unión ahora.

FERNANDO

De aviación

INVENTO DE UN ESPAÑOL

Comunican de New-York que un vecino de Illinois, apellidado Madolet, de origen catalán, acaba de inventar unas alas con las cuales el hombre podrá elevarse en el espacio y volar como los pájaros.

Son de lona cabreada, de mucho cuero y cubiertas de plumas de ave.

Se adaptan a las axilas y a los hombros, y se mueven con los pies y las manos, para lo cual llevan una especie de estribos y por medio de una ingeniosa disposición de acerados resorte, que permitan desarrollar los movimientos de las aves y elevarse con facilidad.

Los primeros ensayos han dado un resultado excelente, habiendo logrado el inventor volar ocho kilómetros en linea recta, cuyo vuelo hubo de interrumpirse por haberse roto la soldadura de uno de los muelles.

El nuevo aparato está llamado a producir una gran revolución en la locomoción aérea, tanto más, cuanto que las alas apenas pesan cinco kilogramos, y su coste es muy económico.—A. A.

POR TELÉFONC

Una profecía del Rey

Madrid, 23.—12 noche.

Se ha sabido que Don Alfonso al pasar por Córdoba, con motivo de la cacería regia verificada en Moratalla, sostuvo un largo diálogo con el alcalde de aquella capital.

Su Majestad le preguntó sobre la marcha de los asuntos municipales, en relación con la situación actual.

El alcalde de Córdoba dió al Monarca cuenta en líneas generales de la transformación que había sufrido la vida municipal.

El Rey le añadió que era preciso echar a los pesimistas, porque la salvación de España, que está realizándose, tiene que estar a cargo de hombres de fe y optimistas.

Su Majestad señaló los éxitos del Directorio y aseguró que el camino que este sigue solo va directamente a la salvación del país, que debe ser el objetivo de todo buen español.

Añadió que era preciso esta revolución, que él anunció en el discurso que tanto dió que habrá a los políticos, pronunciado en el Círculo de la Amistad de Córdoba, en 1921.

El alcalde manifestó al Monarca que ese discurso suyo, fué una profecía, y ha sido reproducido en un artístico pergamo, para colocarlo en el salón de actos de dicha sociedad.

Después Don Alfonso pasó a ocuparse de los problemas de la región andaluza que contribuirán a su engrandecimiento, sobre todo el proyecto de canalización del Guadalquivir que ha de afectar extraordinariamente a muchos pueblos de Andalucía.

Al fin, la cantidad de vapor acusó espacioso durante estos últimos días en nuestra atmósfera, se condensó por la mañana en las altas regiones, formando nubes que se resolvieron en lluvia, aunque ligera por desgracia, y capaz únicamente de humedecer un poco la superficie de nuestras calles y campos.

Como consecuencia de estos fenómenos atmosféricos, quedaron tan solo el fuerte viento, nubarrón a ratos, que nos atormentó durante toda la tarde, dejando la ciudad desierta de gentes, que tuvieron que recogerse en los sitios de costumbre, animando considerablemente las tertulias.

Tema principal de todas estas fue la infasista noticia recibida de Norteamérica por la que se nos hace saber que ha quedado absolutamente prohibida la entrada de nuestras uvas en aquellos mercados; noticia que ha motivado merecidas censuras, y a cuyo conocimiento las fuerzas vivas de nuestra provincia se aprestan a la legítima defensa de sus intereses.

Este asunto fué el único digno de consideración. Suspended la labor en los centros públicos, perdimos la esperanza de obtener noticias; y la ciudad encalmada, como siempre, no brindó nada interesante, aparte de su aspecto de semifesta por celebrarse la onomástica de nuestro agosto Soberano.

Pabellones en todos los centros nacionales y extranjeros y muchos uniformes de gala fué lo único que nos ofreció el día de San Ildefonso.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan José Manzano Ramírez, Miguel Nieto Espósito y Juan Rodríguez Gálvez.

Defunciones: Fernando Rodríguez Vicencia y Carmen Ortega Romera.

Matrimonios: Ninguno.

Esta mañana celebra sesión la Comisión provincial.

Los elementos sanitarios de la población trabajan activamente para la organización del mitín inicial de otros varios que se celebrarán oportunamente.

El asunto del día

NUESTRAS UVAS

Recibos la siguiente nota oficiosa:

Con esta fecha se dirige a los señores Alcaldes de los pueblos productores de uva de esta provincia la invitación siguiente:

El Presidente del Círculo Mercantil e Industrial B. L. M. al S..., y tiene el honor de participarle que el domingo 27 del mes actual a las once de la mañana se celebrará en el Teatro de Varietés de esta Capital un mitin para solicitar de los Poderes públicos intervinientes de manera energética cerca del Gobierno de los Estados Unidos hasta conseguir la revocación del acuerdo de aquel Consejo de Agricultura prohibiendo la importación de nuestras uvas, esperando nos honrarán con su asistencia y dará a esta invitación la mayor publicidad para que acuda el mayor número de personas.—Carlos José Vida aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a dicho señor el testimonio de su distinguida consideración.—Almería 24 de Diciembre de 1924.

Creemos haberlos dirigido a todos los señores Alcaldes de los pueblos de la zona productora de uvas de la provincia, pero por si, contra nuestros mejores deseos y nuestros más firmes propósitos, se hubiera omitido algún pueblo interesado, tengan le presente por la más atenta invitación.

En esta noche se dirige al señor Director del periódico «La Epoca», el siguiente telegrama:

Coincidendo con la publicación de un brillante y razonable artículo en el número 11 sobre la exportación de nuestras uvas, nos sorprende dolorosamente la noticia de haberse prohibido por Consejo de Agricultura Norteamericano la entrada de dicha fruta en ese país, decreto donde se incluye la total ruina de esta provincia. Al expresarles testimonio de nuestro vivo reconocimiento por su acertada actuación, regramos y esperamos continúen campañas iniciadas ayudando a otras gestiones hasta conseguir la revocación de tan funesto acuerdo. Le saludamos atentamente.—Por el Círculo Mercantil e Industrial.—Presidente, Carlos J. Vida.

23 Enero 1924.

POR TELÉFONO

El Santo del Rey

Misa solemne

Madrid, 23.12 noche.

Esta mañana en el Salón de Tapices de Palacio se celebró una solemne misa, oficiada por el Patriarca de las Indias.

Asistió toda la Familia real y palatinos de semana.

El relevo

La guardia exterior, de Palacio la prestó hoy el Grupo de Instrucción.

Al verificar el relevo, el Rey, con los infantes, se asomó al balcón de la plaza de la Armería, siendo ovacionado por el público que se hallaba estacionado allí.

Los albums

En los albums puestos en Mayordomía firmaron muchas personalidades, entre las que figuraban bastantes hombres políticos.

Presos en libertad

En la Presidencia facilitaron una lista de los detenidos gubernativamente que han sido libertados con motivo del Santo del Rey.

Dichos presos pertenecen a Barcelona, San Sebastián, Oviedo y Madrid.

Casi todos ellos son comunistas y algunos socialistas.

La recepción

Esta tarde se celebró la recepción general en Palacio que revistió extraordinaria solemnidad.

En la plaza de la Armería las bandas de música y cornetas de los cuerpos de la guarnición dieron un concierto durante la recepción.

El Monarca vestía uniforme de gala con insignias de capitán general.

La Reina llevaba traje blanco, con manto corto y lucía ricas alhajas.

A Sus Majestades les acompañaban los infantes Isabel, Gabriel, Felipe y Alfonso.

A la recepción acudieron todas las corporaciones oficiales, militares y civiles, literarias, jurídicas de Madrid, muchos generales y una nutrida comisión de Grandes de España.

Además asistieron el Patriarca de las Indias, el Cardenal Primado y el Obispo de Madrid-Alcalá, que figura en la Comitiva regia.

en concierto, tomando parte en el mismo los artistas que actúan en el Teatro Real.

La fiesta resultó deslumbradora.

En provincias

En Barcelona

Comunican de Barcelona que en los balcones de la Capitanía general se celebró una brillante recepción con motivo del Santo del Rey.

El acto resultó brillantísimo. Desfilaron ante el Capitán general numerosas personalidades de Barcelona, entre ellas el Prelado diocesano y el de Vich, corporaciones oficiales, cuerpo consular, judicial y universitario, empleados de la Mancomunidad, y una nutrida comisión del partido cívico somatenista, llegada expresamente de varios pueblos catalanes.

La lluvia desaceleró la fiesta, obligando a las bandas de música colocadas en el paseo de Colón a refugiarse en la Capitanía.

En Sevilla

Los informes recibidos de esta capital anuncian que la recepción celebrada con motivo de la onomástica del Rey resultó brillantísimo.

A medio día se celebró también un banquete en el palacio de la Capitanía, presidido por los infantes don Carlos y doña Luisa.

Asistieron al acto todas las autoridades de la población, el presidente de la Cámara de Comercio, los marqueses de Nervión y otras personalidades.

En el balcón central de Capitanía se colgó el retrato del Rey, al cuál le daban guardia dos soldados.

En Bilbao

Participan de esta capital que la recepción celebrada en la Diputación provincial, con motivo del Santo del Rey, resultó más lucida que en años anteriores.

Se señaló hoy la presencia en tan solemnre acto de comisiones representativas del Comercio, la Industria y la Banca y muchas personalidades de todas las clases sociales.

En El Ferrol

De este punto notifican que a causa del mal tiempo tuvo que suspenderse la recepción militar proyectada para hoy.

De otros puertos

De otras localidades de España se reciben noticias análogas, en las que se participan la celebración de actos similares con gran brillantez y animación.

NUESTRA EXPORTACIÓN DE UVA

El futuro Tratado comercial hispano-norteamericano

He aquí el artículo de "La Epoca" a que se alude en el telegrama del Círculo Mercantil de Almería que insertamos en otro lugar de este número:

"Queremos llamar la atención del Directorio acerca de un asunto que interesa mucho a importantes comarcas españolas, a las que debe y puede darse satisfacción en una de sus más esenciales riquezas. Bastaría para ello tener presente ese interés al conveniente el Tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

"Ha venido siendo, en efecto, Norteamérica uno de los países a que ha ido a parar una buena parte de la riqueza uvera del Mediterráneo español. Durante más de medio siglo, los Estados Unidos han recibido barriles de uva española en cantidades crecidas, no inferiores a 300.000 barriles por año, y superiores al medio millón alguno de éstos. El comercio uvero español se había acostumbrado a esa exportación, que era ya un cauce natural por donde discurretia tan importante riqueza.

Llegó el año pasado y esa corriente exportadora sufrió un ruudo golpeazo, pues en cuanto Norteamérica recibió los primeros 150.000 barriles se negó a recibir más. Por qué? La razón aparente de prohibir los Estados Unidos que se siguiera importando en su territorio una almeriense fué porque esa uva padecía de lo que se llama 'mosca Mediterránea'."

Razón aparente decimos, porque, en realidad, y dicho sea con todos los respetos para el Gobierno de una nación amiga, eso no pasaba de la categoría de pretexto o por hábito. Basta, en efecto, observar que segun los estudios de los más competentes agro-nómicos, la 'mosca del Mediterráneo' es inadaptable al clima de los Estados Unidos; que esa enfermedad de la uva no es una cosa nueva vista, sino existente en toda esa larga media centuria en que se introdujo en territorio norteamericano medio millón anual de barriles; y que si el insecto existe, no hay razón para que se dejen entrar 150.000 barriles y se nieguen la entrada a otros 300 o 400.000.

No lo pasa es que los Estados Unidos se encuentran animados del mismo espíritu protectionista que hay en otras partes, y que como ellos tienen fruta similar en California y la Florida, no quieren que sufra ésta la concurrencia de la uva de Almería en su mercado, por eso no les importan 150.000 barriles, pero si los importan 500.000.

Si el tenor no fuese a esa concurrencia con frutas nacionales, sino que dinamase del incidente que se dice no cabría más que dos procedimientos: o convencirse los Estados Unidos con el testimonio de sus autoridades agrónomicas de que es cierto lo que dicen las nuestras respecto a la inadaptable de la 'mosca mediterránea' al clima norteamericano, y en ese caso lo procedente sería respetar la introducción de uva como vería haciendo; o decir de piano que ese insecto es un peligro, y entonces prohibir rotundamente la introducción de uva barrial.

No se hace lo segundo porque no puede hacerse. ¿A que enviararse en sostener la ficción que representa la conducta del año pasado? Observar el Directorio lo que esto significaría para la riqueza española que ve así cerrado, o entornado al menos, un mercado importantísimo para una fruta que es esencialmente de exportación. Será un servicio nacional muy útil ocuparse de este problema y darle solución satisfactoria a los intereses de las marcas españolas cuya riqueza casi única es la uva."

DESDE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

"Mari-Luz" en el Español. "La leyenda del beso" en Apolo y un nuevo arreglo de "un reavío" en la Comedia.

Un estreno de verdadera importancia ha habido esta semana.

Hemos conocido una obra dramática de trascendencia, que acusa arte, que hace sentir y pensar y que produce la emoción de lo bello.

"Cuán lejos de toda esta corriente de trivialidad, de grosería y de mamarachadas decadentes que producen la mayoría de los actuales autores (?) españoles!

Se trata de una bellísima comedia de J. M. Barrie titulada "Mari-Luz" (en el original "Mary-Rose") traducida por Martínez Sierra.

Y yo pregunto: ¿Teniendo don Gregorio esta hermosa comedia en su poder: cómo no la ha estrenado en su teatro, y, en cambio, nos ha dado maderas de Muñoz Seca e inocentadas de Honorio Maura?

¿Es que no tenía fe en la obra de Barriga? ¿Es que no creía que las delicadezas espirituales de "Mari-Luz" llegarían al público?

Pues ya ha visto como se ha equivocado.

En el Español "Mari Luz" ha triunfado plenamente, y el mismo éxito hubiere tenido en Eslava.

Lo que sucede es que la tolerancia del público con las groserías de algunos autores se interpreta en sentido de que "ese es el gusto" del "Respetable" y los directores y las empresas se desorientan.

"Mari-Luz" es un verdadero acierto teatral. Con una habilidad de maestro. Barriga introduce en esta obra lo maravilloso, lo sobrenatural, sin perder el sentido de la realidad, y esto da a toda la comedia un encanto poético del más sublime valor artístico.

Exalta el sublime sentimiento de la maternidad y traza un ambiente de misterio, que se mantiene siempre dentro de la ortodoxia sin incurrir ni un momento en las absurdas supercherías del espiritismo.

Tiene "Mari-Luz" el sentido de lo maravilloso que poseen los bellos cuentos populares. Se recuerda a Anderson, a los Hermanos Grin, a Perrault, a "Bella durmiente del Bosque", a la leyenda del "Castillo de Irás y no Volverás"; solo que todo esto es elevado a la categoría de arte definitivo modernizado y dramatizado sin perder su poesía.

La figura de esa madre que sueña con el hijo antes de concebirlo: sus misteriosas desapariciones, y su extraña vuelta al hogar, cuando ya el niño ha muerto, constituye una de las páginas más bellas que hemos podido apreciar en el teatro moderno.

Es justo consignar que la señora Díez de Arístegui compuso con extraordinario talento, con justicia y arte prodigioso, la figura de la protagonista.

Es una artista de una gran intuición, y una de leada sensibilidad, sobria en el gesto, expresiva y sugeridora.

También se ha estrenado en Apolo, "La leyenda del beso" (zarzuela en dos actos) de Paso (hijo) y Reoyo, con música de Solto y Llorente. ¡Nada entre dos platos!

Y en la Comedia, un nuevo arreglo, título de "Su desconsolada esposa", de la Comedia de Pierre Veber "Un revólver" ya conocida en Madrid con el título de "Una Nochebuena en el Cementerio".

La obra original tiene gracia y tuvo éxito cuando se estrenó. ¿A qué obedece este nuevo arreglo?

Le digo a usted que se ven unas cosas por estos teatros!

LUIS LEÓN

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Se reúne el Directorio

Madrid 23-12 noche.

A las cinco y cuarto se reunirá en Palacio el Directorio militar, presidido por Su Majestad.

La reunión durará más de media hora.

Al salir del R.º de Alcázar el jefe del Gobierno, marqués de Estella, y ver a los periodistas les dijo que no creía que esperaran, pues nada importante podía haber en un día como el de hoy.

Un periodista arguyó que le esperaban porque se había dicho que el Rey firmaría esa tarde una amnistía general, además de otros decretos de gracia.

El Presidente contestó que no había tal cosa.

Añadió que él y sus compañeros de Consejo, se habían invitado a felicitar al Monarca, sin que tampoco desapareciera con él.

Seguidamente el general Primo de Rivera marchó al ministerio de la Guerra.

Un impuesto sobre la Lotería

La "Gaceta" publica hoy un decreto estableciendo un timbre de diez céntimos sobre cada décimo de Lotería y otro de cincuenta en cada vigésimo de la jugada de Navidad.

El importe de este nuevo impuesto se entregaría a la Junta Antituberculosis y a la Cruz Roja.

Nuevo Consejo superior

La comisión nombrada a fines de Noviembre pasado, para organizar la de Tratados y Afectos, ha entrado su proyecto al Directorio.

En él se propone que se fusionen varias vicencias de diferentes ministerios

en un Consejo superior que dependerá de la Presidencia del proyectado Ministerio de Economía Nacional que sustituirá al actual del Trabajo, Comercio e Industria.

Los vocales de este Consejo serán elegidos directamente por los mineros, agrarios y pecuarios, comerciantes e industriales.

Este Consejo Superior estará dividido en secciones, una de las cuales será la de Tratados y Comisión Negociadora de tales.

Este proyecto aparecerá en la "Gaceta" en breve, pues algunos países como Alemania, Estados Unidos, Portugal y otros están aguardando reanudar las relaciones comerciales para concertar tratados.

El estatuto de Tánger

En breve volverán a París los plenipotenciarios marqués de Torrehermosa y don Manuel Aguirre.

El objeto del viaje es ir a dar término a las negociaciones del convenio de Tánger.

MUEBLES FERRER Bartolomé Pérez 10
frente al Establecimiento de tejidos de seda construcción de "La Verdad"

Para el domingo

Una excursión

Se está organizando para el domingo próximo una excursión automovilista al río de Alcolea para visitar los manantiales, ciegos al Ayuntamiento de Almería por el señor Morán.

Los coches partirán del Paseo del Príncipe, frente al edificio del Banco Español de Crédito, a las ocho de la mañana, deteniéndose a la ida y a la vuelta veinte minutos en Berja.

Las personas que deseen tomar parte en la excursión, pueden inscribirse en el garaje de Ortega, calle de Navarro Rodrigo, núm. 11.

El precio del asiento es de veinticinco pesetas.

Nos dicen que este proyecto ha despertado gran interés, siendo muchas las personas que se disponen a realizar el viaje.

Para el domingo

LA "GACETA"

Madrid, 23.- 12 noche.

Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Estableciéndose la excedencia para cuantos militares estén afectos a industrias que puedan tener relación con el Ejército en tiempo de guerra.

Unificando las pensiones civiles y militares.

Prorrogando los actuales presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones, excepto los que hayan sido aprobados.

Para el domingo

Academia de San Ignacio

El domingo, a las seis y media de la tarde, dará la conferencia reglamentaria la Sección de Sociología de la Academia de San Ignacio.

El acto es público.

Mañana daremos a conocer el nombre del conferenciante y el tema sobre el que disertará.

Para el domingo

BARCELONA

Criminal detenido

Madrid, 23.- 12 noche.

En el Hospital de Llobregat fue detenido hoy Diogo Alias, natural de Almería, por haber agredido a Antonio Herrero, a quien le causó graves heridas con un cuchillo.

Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, ingresando más tarde en la cárcel.

Maciá, gitador

Comunican de Barcelona que en el Boletín Oficial de aquella provincia, se inserta hoy un edicto del Juzgado de Sabadell, citando al exiliado señor Maciá.

Este individuo aparece complicado en causa seguida por desórdenes públicos, instruida en 1923.

Muerte R. Partina

Ha fallecido repentinamente el ex-diputado, por Berga, don Enrique Maine.

Reparto de cartillas

En la Casa del Soldado se ha verificado hoy el acto solemne de reparar cartillas de la Caja de Ahorros entre los soldados de la guarnición que más se distinguieron en el cumplimiento del deber.

No se devolverá los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

A los ciegos y enfermos de los ojos

Ser ciego estar en las tinieblas, qué desgracia! La mía es tanto mayor, que completamente ciego desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las maravillosas curas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano esté báculo en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia, me puse más de mil los enfermos curados, habiendo dado vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, y cuyos plácemes yelogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, dará nueve días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL en Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan sufrido de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarlo por escrito. Dicho consulta en el HOTEL CONTINENTAL de diez a una y de tres a seis, los días viernes 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1º y sábado 2 de Febrero inclusive.



AGUAS de COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tonicas y refrescantes con perfume de alta distinción.
CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cuero

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Multas

Los subsistencias

Se han impuesto las siguientes multas:
De 25 pesetas a Juan Abad Felices por
no faltar de peso. Los panes decomisados
se han mandado a las Hermanas de los
Pobres. De 15 pesetas a Antonio Rodríguez Maqueda por no pasar la revisión;
de 5 pesetas dor vender a mayor precio a
Josefa Navarro y de 2 pesetas por no te-
ner prestos los carteles con el precio a
Mildre González, Rosa Cántón, Trinidad
García, Juan Quesada y Francisco Martínez.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.
Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre robo, contra Juan Díaz y otros.
Abogado, señor Granados, procurador, señor Escobar.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—La Des-
censión de Nuestra Señora.—Santos Ti-
moteo, Babilas Feliciano, obs. mrs.; Su-
rano ab., Tiro, Eusebio, Urbano, Mar-
donio, Muconio, Primitivo, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Timoteo, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—La Con-
versión de S Pablo.—Santos Ananías, Do-
nato, Sabino, Agapito, Máximo, Juventino,
Proyecto, ob., Marino, mrs.; Bretanión,
ob.; Copón, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Con-
versión de San Pablo, Apóstol, con rito doble
y color blanco.

JUEVES DE LAS CUADRILLAS HORAS.—Hoy
en la Parroquia de Santiago.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo,
molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inme-
diata contestación diciéndole lo que
tiene que hacer para ello.

FUMADORES ! HUROL !

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, des-
truye la nicotina, cura las afecciones de la boca, gar-
ganita y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los
fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculo-
sis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Cor-
te y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

LA INDEPENDENCIA

don Pedro Morales, de Linares; don G. Postzsch, de Barcelona y don José Fiegos, de Berlín.

Hotel Continental.—Don Gaspar Png, de Madrid; don Enrique Perches, de Jien y don Ramón Pascual, de Lorca.

H. La Perla.—Don Eduardo Martínez, de Vera; don Francisco Martínez, de Guadix; don Antonio Payá, de Granada y don Pedro Fernández y don Adolfo Cerezuela, de Huércal-Overa.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Malvarrosa», procedente de Garrucha, con carga general.

—Idem idem «Cabo Santa Pola», procedente de Málaga con carga general, 3 pasajeros de tránsito y otros tantos para nuestro puerto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo Santa Pola», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Caja Postal de Ahorros

Un premio para las viudas

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, con ocasión del IV Certamen Nacional del Ahorro, que se celebrará en Sevilla, ha instituido un premio de 250 pesetas con destino a la viuda residente en la región andaluza que deuestre ser acreedora a este premio.

Para optar al mismo las interesadas deberán dirigirse en papel sencillo a la Administración general de la Caja Postal de Ahorros en Madrid, antes del 31 de Enero de 1934, acompañando certificación expedida por las Autoridades municipal y eclesiástica del punto de su residencia, haciendo constar las circunstancias que concurren en la misma y pueden hacerla acreedora a premio.

NOTICIAS

Registro minero

Se ha decretado la admisión del registro minero «La Hormiga», núm. 35 458, establecido en terrenos comunales del término municipal de Dalias.

Dicho registro consta de cuarenta pertenencias de mineral de hierro y fue solicitado por don Tomás González Banes, vecino de Dalias, en 28 de Diciembre de 1928.

El mejor engendrador de leche es el que toma las señoras al amamantar a sus hijos. «El Tesoro de las Madres» las nutre, alimenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Del Colegio de Médicos

El número último del «Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Almería», contiene el siguiente sumario:

Sección científica: Nuestra Invención Sacaria, por el Dr. J. Durich Espués. El problema de la producción del sexo, por el Dr. Banderas Salazar. Sesiones Científicas del Colegio Médico.

Sección profesional: Sobre el Seguro de enfermedad. Informe de la Federación Nacional de Colegios Médicos ante el Ministerio del Trabajo, por J. Sánchez Bergón. Inscripciones para llevar el libro registro de Utilidades médicas. — La Federación Nacional de Colegios Médicos y el pleito de las especialidades farmacéuticas, por J. Sánchez Bergón. — Los certificados de comprobación por J. Sánchez Bergón. Conclusiones al Mensaje, elevado al Directorio. (Conclusión). — Petitorio Farmacéutico de la Beneficencia Municipal. (Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 12).

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión, medición y particiones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos.

Razón: Calle de Granada, 22, barbería.

El mineral de hierro

La Cámara minera de Almería ha pedido al Directorio que el mineral de hierro sea exceptuado del pago del impuesto sobre el tráfico marítimo, o que, en último caso se establezca este arbitrio en propor-

ción al valor de la mercancía o de los de-
rechos de exportación que satisfaga.

Este arbitrio ocasionaría grandes per-
juicios en nuestra provincia minera, pues
algunas empresas tendrían que suspen-
der sus trabajos.

ción al valor de la mercancía o de los de-
rechos de exportación que satisfaga.

Este arbitrio ocasionaría grandes per-
juicios en nuestra provincia minera, pues
algunas empresas tendrían que suspen-
der sus trabajos.

En Cádiz

Continúan los preparativos para la Asamblea pro ferrocarril estratégico que se celebrará en Cádiz (Granada) el día 10 del próximo mes de febrero.

Se traspasa

Establecimiento de coloniales de im-
portancia en pleno desarrollo.

Informes en la Administración de este periódico.

Anete V. en su cartera

Callos, durezas y verrugas se curan rá-
pidamente e infaliblemente con pomada Iris. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

!!Ocasión!!

Se traspasa en pleno desarrollo por no
poder atender su dueño un magnífico establecimiento de bebidas en sitio cen-
trico.

Razón: Almanzor Alta, 29.

De la Tienda-Asilo

Ayer se hizo entrega del automóvil ri-
fiado por la Tienda-Asilo, en combinación con la jugada de Lotería del día 2 del ac-
tual.

Fue agraciada por la suerte la señora doña Joaquina Muñoz, vecina de Casajá-
yar.

Una enfermedad evitable

No os dejéis lamer por los perros

En la Sociedad Anatómica Francesa, los Doctores Bertrand y Medskowitch presen-
taron últimamente un voluminoso quisite hidático, tan grueso como una nuez de coco, que había sido encontrado en el cerebro de un enfermo. A continuación, el Doctor Pean, de Tolón, presentó asimismo un quisite del hígado comunicando con el intestino y de género hidático también.

Se escucharon, pues en la docta Asamblea, cinco comunicaciones relativas a quistes hidáticos, lo cual significa que quizás constituye una enfermedad muy desconocida del público, no lo es en realidad y los médicos saben bien la enfermedad con que se presenta.

«Es preciso combatir esa ignorancia—
dijo el Doctor Brumpt—por medio de la publicidad, porque conocerla basta para evitarla.

Una tenia del perro

Los perros, los chacales y los lobos sue-
len tener como huésped una pequeña te-
nia, un gusanito, que genera mestre mide
de tres a seis milímetros de longitud.

Esa «tenia echinococcus» posee una mi-
núscula e baza provista de unos cincuenta
acerdos ganchos dispuestos en dos círculos
concéntricos, y merced a los cuales se instala asiduamente en el intestino
de los antedichos animales. Cada gancho
solo contiene unos 800 huevos, que salen
afuera por la puesta habitual, de lo que el Doctor Pathat denominó el metro in-
testinal.

Conocidas son las costumbres de los per-
ros y las estaciones que tienen para con-
sus semejantes. Con frecuencia llevan la
lengua cubierta con huevos de esa clase;

pero se presenta en aquel momento el amo o la amita querida y el perro se apresta a demostrar su afecto con grandes la-
midas en la cara o en las manos.

Facilmente pasa después al estómago de las personas; el jugo gástrico disuelve
sus cáscaras y sale de ellos una pequeña larva que aprovecha todos los pasos para
trasladarse a los palmones, al cerebro o a cualquier parte, pero muy especialmente
al hígado que está al lado.

El embrión se instala y aprovecha cuan-
to preda. En dos meses duplica su volú-
me; en cinco meses el quisite adquiere el
tamaño de un grano de uva. Poco a poco
se va desarrollando y adquiere el volú-
men de una cabeza humana llena de un
líquido tan claro como el agua de la más
limpia fuente.

En el interior, y sobre las paredes del
quisite, van desarrollándose otros quistes
y luego unos brotes que son la cabeza
de futuras tenias.

Cabezas y vesículas van creyendo en el
fondo de la referida bolsa, que parece lle-
nar de las bolsas de cristal opalino y de
arena blanca.

«Un centímetro cúbico de esa arena
opalina representa—dice el Doctor Devé—
400 000 cabezas de vivísimas tenias, y
hay que tener en cuenta que un quisite or-
dinario contiene hasta seis centímetros
cúbicos de arena.

Por regla general, el quisite hidático se

bastante bien tolerado por el hombre, pero
suele formar un tumor que crece lenta-
mente y empuja, comprime y ahoga los
órganos vecinos, llegando a perforar las
paredes del cuerpo.

El enfermo nota aumento de volúmenes,
seguido de debilidad con pruebas mani-
festaciones artificiales.

Si se pone la mano sobre el quiste, basta
una ligera presión de los dedos para com-
prender que está lleno de agua, y si se
aplica al oído se oirá un ruido grave como
el de un violoncello.

Tratamiento del quiste hidático

La curación sin tratamiento es posible,
pero tan rara, y son por otra parte tantos
los peligros de abandono, que precisa re-
currir al cirujano para que exixe el
quisite, cuyo volumen y exacta situación
nos revelará la radiografía.

No hay más remedio que el operatorio,
pero es preciso que se haga desaparecer
esa enfermedad que sólo afecta a las per-
sonas que tienen yertos.

En Islandia, donde abunda mucho, hay
un enfermo por cada ciento habitantes,
Australia, Argentina y el Uruguay están
también contagiados.

Se propone que las viceras de los per-
ros enfermos sean destruidas, que lleven
bozal y que se divulgue entre el público
el peligro que hay en dejar a lamer por
los perros.

Hay que desconfiar del quiste hidático;
es un peligro serio que debemos y pode-
mos combatir.

(De «Le Matin»)

En la carretera de Málaga

Rebaño atropellado

A las cuatro y media próximamente de
la madrugada de ayer, el pastor Manuel
López Gutiérrez, acompañado de otros de
su mismo oficio, dirigióse a nuestra capital
por la carretera de Málaga, conduciendo
en un rebano de 200 ovejas, propie-
dad de Lucas Espinosa Salvador.

Cerca de la venta de Ramírez (nug)
denominado «Cuesta de la Morea», una
automóvil, que marchaba en dirección
contraria, arrolló al grupo, matando a
dos reses y hiriendo a siete.

El vehículo tuvo que pararse para que
las ovejas quedaran ser sacadas de entre
las ruedas.

El «auto» iba ocupado por tres indivi-
duos que regalaron a los pastores su nom-
bre y el del dueño del vehículo.

Las pérdidas ocasionadas con el atro-
pellamiento asciende a 700 pesetas.

En la Comisaría de Vigilancia se perso-
nificó ayer el pastor denunciado lo ocurrido.

"BOLETIN OFICIAL"

El lunes, día 21, publica:
Real decreto de la Presidencia del di-
rectorio militar designando el lugar que
ocuparán los delegados regios para la re-
presión del contrabando, en los actos civiles.

Decreto de admisión del regis-
tro «La Hormiga», del término de Da-
llas.

Circular de la Administración de Pre-
piedades e Impuestos (Negociado de Co-
sumos) dictando reglas para la formación
del impuesto de consumos o del que lo su-
stituya en los presupuestos municipales.

Extracto de los ac